

Rigoberto Castiñoso
Margarito Torres Cruz
Cristóbal Chávez B



COMISION NACIONAL
DE AREAS NATURALES
PROTEGIDAS
Dirección Regional Norte
y Sierra Madre Occidental

Área de Protección
de Flora y Fauna



Jose A. González Papigochic
Rito Castañeda Tapia

MINUTA CONSULTA PÚBLICA
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA PAPIGOCHIC
SECTOR EJIDAL

Siendo las 10:18 horas del día sábado 27 de octubre de 2012, da inicio el Taller para la Consulta Pública del Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Papigochic, en el Salón Ejidal del Ejido El Retiro y Gumeachi en la Ciudad de San Juanito Municipio de Bocoyna, Chih.

Se da inicio con las palabras de bienvenida por parte de la CONANP y PRONATURA a cargo del Ing. Iván López y enseguida se revisa la Agenda de Trabajo y se dan indicaciones acerca de los formatos de Consulta Pública que contiene el folder que se les entregó a los asistentes. Se da también la indicación acerca de las intervenciones en las que se deberá dar el nombre y decir de dónde provienen.

Se cede la palabra al Ing. Jorge Salazar por parte de la Dirección del Área de Protección de Flora y Fauna Papigochic quien explica que en nombre del Director del Área Biol. Fernando Gavito dará la presentación de lo que son las Áreas Naturales Protegidas. Se inicia explicando la importancia de la biodiversidad de las mismas. En el caso de México es un país megadiverso por su ubicación, las condiciones de su clima y la zona biogeográfica en que se encuentra. Se aborda también el tema de la latitud, la topografía y la diversidad de climas que tiene nuestro país. La historia geológica en el caso de México, y en específico el estado de Chihuahua era una zona de mar pues incluso se han encontrado fósiles marinos aquí. Nuestro así es el segundo lugar en el mundo en reptiles y el tercero en anfibios y en general somos el quinto lugar en cuanto a biodiversidad.

La pérdida de estas condiciones sobre todo la biodiversidad es por causas de fragmentación, otra es la invasión por especies exóticas que tiene impacto sobre el ecosistema. Otra desventaja de la biodiversidad son los aprovechamientos desmedidos. Nuestra función es básicamente proteger estos recursos y propiciar la repartición equitativa de los mismos.

La CONANP se crea para la conservación y protección de estas áreas. La CONANP no es dueño de las áreas sólo es administrador no manejador. Esto se logra a través de las Áreas Naturales Protegidas que comprenden el 13% del territorio de nuestro país, la idea es que esta superficie se incremente. Los beneficios que esto aporta son entre otras cosas la regulación del clima, el mantenimiento de la biodiversidad, regulación de la recreación y el turismo, entre otras cosas.

El ANP en la que estamos pertenece a la Región Norte y Sierra Madre Occidental. Las ANPs que están dentro de esta Región se distribuyen en tres estados que son Chihuahua, Durango y Zacatecas.

JUVENSIACAPOCAL R
Efraim Lopez R

[Signature]

Ana Nirely García U.

ZGHE
Juan Blanca
Agueda Hortencia Romero Cera

Orlando Gonzalez
Elia Alejandra Hernandez
Lilia Zamora Aguirre

Rosa Cruz Tapia
Igoria Alicia Nunez
Anahelo Chiriz Ch

Javier Cruz
Alfredo Balita

Ramón...
Rafael Poma Torres JAEU
Lorena...
Juliana...

JUVENSIACAPORAL
Abelardo Batista

Margarito Flores Cruz
Cristobal MAVEZI B
ROBERTO CASTIHOSOTO

HT 1

El APFF Papigochic tiene su decreto desde 1939 y en 2001 se recategoriza en la cual adquiere el actual nombre que posee. El objeto de conservación de esta ANP es el agua que se capta en sus bosques. Aquí nace el río Conchos que mantiene una Zona de agricultura muy importante que es el DR 005.

El objetivo del APFF Papigochic es precisamente proteger su flora y su fauna, lograr el aprovechamiento sustentable de los recursos y su riqueza y es importante que todos los actores intervengan o participen activamente en este proceso. Para lograr esto estamos aquí para dar a conocer el Programa de Manejo por esto estamos aquí.

Qué significa tener un ANP? Esto es lograr beneficios al desarrollar un buen manejo y tener accesos a los apoyos para lograra su buen manejo a través del PROCODES, Maíz Criollo y PROVICOM, PET.

Se pregunta si hay alguna pregunta o comentario por parte del Ing. López. Se aborda el tema de lo que son los Programas de Manejo que estará a cargo del Ing. Jorge Salazar quien inicia explicando en qué está fundamentada de manera legal el Programa de Manejo, señalando que está fundamentado en la LGEEPA. El objetivo del PM, del ANP y de la misma CONANP es la conservación. Se comentan las características principales de los Programas de Manejo. Se comenta que se diseña en seis ejes que son entre otras cosas el diagnóstico, la caracterización, la zonificación y las Reglas administrativas entre otras cosas. A ustedes se les entregó una copia del PM, vamos siguiendo los apartados que contiene en el índice.

Los Subprogramas de Conservación están enfocados a las acciones de Conservación en acciones Directas e Indirectas. En cuanto a la zonificación esta nos señala lo que se puede realizar en cada sitio, por ejemplo en la Subzona de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales en donde se pueden aprovechar los recursos pero de manera sustentable. Toma la palabra el Biol. Cruz señalando que en cuanto a la Subzona de Protección es en donde se localizan las cotorras que se encuentran en los Ejidos Rojo Gómez y Heredia y Anexas, unas cosa muy importante es que la gente está convencida y quiere participar en la conservación de estas áreas. Incluso existe gente que también está interesada en estas acciones.

Continúa el Ing. Salazar abordando el tema de Reglas Administrativas explicando que toda persona que realice alguna actividad dentro del área se tendrá que sujetar a ciertas reglas.

Pregunta el Sr. Abelardo Batista de Ojo Nevado habla de las plagas y dice que está de acuerdo en conservar. Responde el Ing. López que de este PM nos ayuda a tener el contacto con las diferentes dependencias que tienen injerencia en el área y se apoye con la gestión.

Blanca Lilia Zamarrón Aguirre Ejido El Retiro y Gumeachi señala que también está de acuerdo en conservar porque aquí se tiene lo más bonito de la naturaleza y especies como el venado.

Pregunta el Ing. Salazar si todos sabían que viven dentro de un ANP, responde la Sra. Zamarrón que si que todo sabían que se encuentran dentro del ANP.

JAEU
Lorena Mora Julims
Rafael Pano Torres
Blanca Lilia Zamarrón Aguirre

ROSA CRUZ TAMAYO
Dña. Beatriz Mayab P
Ejido Heredia y Anexas

Cruzino Hernández
Cruzino Cruz Ch
Lilia Zamarrón Aguirre
Montecia Romero Cera

Efraim Cruz R
Adelasio V. José

Rito Castañeda Tapia

Ana Mirely García V.

ZARHE

Cede la palabra al Biol. Cruz quien explica la parte de los Subprogramas de Conservación que son y cómo se aplicarán dentro del área. Lo que se garantiza con estas acciones es la conservación de los recursos, por eso es tan importante que todos participemos en la parte de vigilancia, educación ambiental y para ello es importante asegurar el financiamiento para la protección, la educación ambiental y la misma protección de las Subzonas. Los Servicios Ambientales es una forma de hacerlo. Los Subprogramas tienen varios componentes como el de Inspección y Vigilancia en el que PROFEPA es un importante actor junto con ustedes que son los que directamente están involucrados. Las Contingencias Ambientales como las plagas es donde las instituciones participan en apoyo. Comenta la persona que viene de CONAGUA si las personas del ejido que tienen problemas de plagas pueden dar aviso a las autoridades y ellos los canalizarán para que se les brinde el apoyo necesario para identificar la plaga y señalar qué dependencia debe atender la contingencia, por lo que es muy importante que todos los presidentes de los Comisariados Ejidales estén en contacto con estas dependencias y se acerquen a preguntar. El Ing. Armando Ledezma de CONAGUA que las personas que están bien informadas deben hacer del conocimiento de la mayoría de la gente de estos apoyos. Responde el Biol. Cruz que por ejemplo en la parte de Contra de Incendios CONANP tiene brigadas que apoyan para el combate de estos siniestros.

Continúa con la explicación que las acciones tienen temporalidad de corto, mediano y largo plazo por lo que se deberán coordinar las acciones. Las Áreas Frágiles y Sensibles cuentan con Picea chihuahuana como Ahuichique, Heredia y Anexas en donde hay que tener el vínculo con la gente. El componente de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático es muy importante porque de la manera en que la CONANP se vincula con otras dependencias para el pago por servicios ambientales aportando recursos de cada una de ellas como por ejemplo si ustedes ponen el terreno, CONAFOR aporta una cantidad, SEMARNAT otra parte, etc. El Ing. Ever de CONAFOR señala que por parte de la dependencia se les apoya con fondos concurrentes para acciones de conservación de suelos, brechas cortafuegos, etc. Señala el Biol. Cruz que se van buscando recursos para sostener el apoyo para estos sitios megadiversos. Otras acciones que se pagan es por la captación de carbono, la belleza escénica, etc.

Los Componentes del Subprograma de Manejo comprende por ejemplo el Componente de Actividades Productivas Alternativas como la siembra de maíz criollo o algunos otros productos que promueven estas actividades.

Continúa el Biol. Cruz señalando que la CONANP regula actividades no impone por ello se proponen las actividades permitidas y no permitidas en cada Subzona. En la subzonificación se busca la continuidad de los sitios por los que transitan las especies, por ello se realizan acciones de recuperación de especies por ejemplo en el Ejido Rojo Gómez en donde se han realizado acciones para recuperar poblaciones de cotorra.

El Programa de Manejo contempla también la participación de las etnias que saben sobre los sitios históricos y de gran valor para su rescate cultural, por ello este PM es incluyente. Muchos de ustedes van que tienen ríos y arroyos muy importantes para restaurar estas áreas ribereñas tan

Elvira Cruz R
macario castillo Rascón

[Signature]
Ana Miel y García U.

Juvenilia Caporal
 Rigoberto Castiñosoto
 Rafael Pava Torres JAEV
 Lorena Mora Juárez
[Signature]

Cristobal, elavez B, manguito Torres Cruz
 José A. González R. Rifo Castañeda. Fop. P. Soto

ROSA CRUZ TORRES
 Gloria Celi Cruz Torres
 Jaquel Mojeres
 Anselmo Chaves Ch
 Alvarado Betinza
 Javier Cruz
 Hortencia Romero Cera

Luis ^{AB} Margarito Flores Cruz
 Cristobal ^{AB} MORALES Rifo Castañeda Tapia

importantes porque gran porcentaje de esta agua que se capta en estos sitios está destinada a la parte productiva como la zona manzanera de Guerrero y la parte económica es un gran beneficio.

Señala la Ing. Lucía de CONAGUA que en estas zonas se pueden realizar obras de captación de agua, a lo que el Biol. Cruz añade que desde que se crearon estas áreas se tuvo la visión de protegerlas para captar el agua. Continúa el Biol. Cruz que es muy importante que toda la información que se tiene de Papigochic se recopile y se reúna para hacer un documento. Pregunta la Sra. Zamarrón que si la parte del Ordenamiento del territorio es importante y el Biol. Cruz señala que si porque será el contendor en el cual se vierta la información.

Después de un receso de diez minutos se continúa abordando el tema de Zonificación señalando que abarca parte del Municipio de Guerrero y una parte pequeña de Bocoyna. Se proyecta en pantalla la capa de Predial que es lo que más les interés a ustedes ubicar sus predios y ver en qué Subzona se encuentra. La Subzona de Preservación aumentará su superficie porque se sumarán 3,000 hectáreas del Ejido Sisoguichi quienes voluntariamente se agregan a la Subzona para su conservación. En las actividades permitidas y no permitidas se regula de qué manera se deben realizar esto no quiere decir que no se haga nada. Por ejemplo la Subzona de Preservación que es donde está la cotorra serrana se restringen muchas actividades para proteger esta especie que se encuentra en la NOM 059. Se analizan las actividades de la Subzona de Preservación y se llene cada una de ellas para comentarlas, por ejemplo en las actividades de turismo y turismo de bajo impacto ambiental se evita el turismo masivo o que pueda perturbar a las especies en peligro. Dentro de la Subzona de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales se encuentran varios ejidos de los cuales se mencionan sus nombres para que los asistentes se ubiquen. En estas zonas se pueden establecer UMAS que es otra alternativa de aprovechamiento sustentable, viendo la manera que les reditúe económicamente conservando. Se analiza el mapa para que los asistentes visualicen sus predios. Se analizan las actividades permitidas y no permitidas.

Toma la palabra la Sra. Zamarrón para mencionar que en cuanto al aprovechamiento de materiales nosotros en el ejido buscamos la manera en que CONAGUA nos dé un permiso para regular esta actividad. Responde la Ing. Lucía Gutiérrez de CONAGUA del Distrito de Riego Papigochi que lo que busca el ejido es que el recurso se debe quedar en el ejido porque vienen gentes ajenas al mismo y al ejido no se les paga nada. Señala el Biol. Cruz que esta petición se queda en la minuta y se llevará a la instancia correspondiente a través del Director del Área. Pregunta la Sra. Zamarrón del Ejido El Retiro y Gumeachi que ellos realizan el estudio de impacto cada diez años que es la vigencia del PM Forestal.

Comenta el Biol. Cruz que en esta área el recurso más importante es el agua pues sin ella no sobrevive nadie, por ello lo que se debe hacer es cuidar mucho este recurso evitando que se deteriore con las diferentes actividades que se realizan en el ANP y su Zona de Influencia. Se comentan las actividades permitidas y no permitidas de la esta Subzona.

En la Subzona de Aprovechamiento de los Ecosistemas se divide en tres polígonos que abarca la parte de los huertos de manzana y los ranchos ganaderos. Las otras Subzonas se refieren a la parte donde se encuentran los hongos y en donde se siembra maíz criollo. Se analizan las

Efraín ^{AB} BARRERA José A. González

LUIS SANCHEZ
 RIGOBERTO ASPIROSOTO

ROSA CRUZ
 ROSA CRUZ
 ROSA CRUZ

ROSA CRUZ
 ROSA CRUZ

ROSA CRUZ

Dady Caricia
 Maldo Batista
 Egoria Celicio
 Ana Mil...

Rigoberto Aguilar Moscoso
Margarito Torres Cruz
Cristobal Chavez B

Soledad
~~[Signature]~~
Elia Gabriela Aguilar P

actividades permitidas y no permitidas en esta Subzona. En lo que se refiere al Aprovechamiento Forestal aquí no está permitido ya que este recurso se encuentra en condiciones de restauración en lugar de aprovechamiento. Como se puede observar son muy parecidas las actividades en las Subzonas.

La Subzona de Aprovechamiento Especial abarca dos polígonos en donde se localizan concesiones mineras una de estas Subzonas tiene por nombre Aurum y la otra Cueva del Toro que se encuentra en el Ejido Natahuachi. Se analizan las actividades permitidas y las no permitidas.

Se analiza enseguida la Subzona de Asentamientos Humanos en donde se encuentra el poblado de Tomochi, localizándola en el mapa y viendo sus actividades permitidas y no permitidas.

Cualquier Programa de Manejo contiene actividades que se pueden y no se pueden hacer y estas están dadas en la LGEEPA, la CONANP no las impuso y esta se consensan en el PM.

Pregunta el Ing. De CONAGUA si aún estando en ANP se puede realizar la extracción de materiales a lo que se les responde que contando con el permiso se puede realizar la actividad, si no se cuenta con el permiso se deberá señalar.

José Carlos González del Ejido Sisoguichi menciona que se tiene el mismo problema de la extracción de materiales que en El Retiro y Gumeachi porque hay dos arroyos y aquí esta actividad no está regulada que se requiere que quede a nombre del ejido. Señala la Sra. Zamarrón que se no están en desacuerdo pero que se haga de una manera sustentable como en la parte de los bosques. Se les vuelve a repetir que en las hojitas que se les dieron se deben escribir todos estos comentarios y que este formato se puede dar a la salida o bien hacer llegar el comentario a través de un correo que se les señala o bien personalmente en las oficinas de la Dirección Regional.

Por otra parte la conformación del Consejo Asesor es muy importante ya que son los que apoyan al Director del Área en todas las decisiones que tome en relación a la administración del Área, por lo que es importante que nombren a dos representantes para formar parte del mismo y lo hagan saber al Director. La Sra. Zamarrón propone que se dé tiempo porque faltó gente de asistir y no se puede tomar ahorita la decisión. El Biol. Cruz comenta que es muy difícil reunir de nuevo a la gente que aquí se encuentra por lo que es muy importante que si se elijan ahorita. Pregunta el Sr. Ramón Parra del Ejido Guévachi que cuál es la pretensión de elegir a los miembros a lo que se le responde que la idea es que estén bien representados dentro del Consejo Asesor para que apoyen en la implementación de los Programas de Apoyo. La decisión tiene que ser de ustedes y ustedes mismos proponer sus representantes. Se comenta si se quedan dos representantes del Ejido El Retiro y Gumeachi y del Ejido Sisoguichi, a los que después se les enviará un oficio para ver si se ratifican o se proponen a otros miembros. Se somete a votación de los asistentes si están de acuerdo en que se quede la representación de estos dos ejidos y la mayoría vota por que así sea.

Se da por terminada la reunión siendo las 12:46 horas del día 27 de octubre de 2012.

Elvira Cruz

Ana Mely García U.

José L

Fernández
Rito Castañeda Tapia

Soledad
Blanca Lila
Lanamon Aguirre
Rito
Hortencia Romero Cerda
Rigoberto Aguilar Moscoso
Margarito Torres Cruz
Cristobal Chavez B
Soledad
Elia Gabriela Aguilar P
Javier Cruz N. Ruben Batista
Rito
Miguel Zamarrón
Armando Chaves El
Blanca Lila
Lanamon Aguirre
Rito
Hortencia Romero Cerda
Rigoberto Aguilar Moscoso
Margarito Torres Cruz
Cristobal Chavez B
Soledad
Elia Gabriela Aguilar P
Javier Cruz N. Ruben Batista
Rito
Miguel Zamarrón
Armando Chaves El
Blanca Lila
Lanamon Aguirre
Rito
Hortencia Romero Cerda

Rafael Torres
Juvenisica Potalar
Lorenzo Mora Julims
Ehori Alicia Nuñez C

